

Cementerio Santa Inés mantendrá sus puertas cerradas durante el período de cuarentena decretado por el gobierno

Medida está orientada al cumplimiento del Paso 1 establecido por el gobierno para la comuna, generando así condiciones de protección al contagio de COVID-19 a la población viñamarina.

En virtud del decreto que impone a la ciudad de Viña del Mar cuarentena total, a partir del sábado 20 de marzo de 2021, 05:00 horas, la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social ha dispuesto mantener cerradas las puertas del Cementerio Santa Inés a todo público, a excepción, de aquellos que deban concurrir a realizar trámites de carácter exclusivamente funerarios, para lo cual, las oficinas del camposanto estarán disponibles de lunes a domingo entre las 08:30 y las 14:30 horas.

Se hace presente que el máximo de personas que podrán asistir al Cementerio Santa Inés se encuentra restringido a (Aforo definido por el gobierno):

- ✓ **Trámites funerarios:** 01 (una) persona
- ✓ **Funeral Normal:** 20 (veinte) personas
- ✓ **Funerales COVID 19:** 15 (quince) personas

Mientras la condición de cuarentena se mantenga para la ciudad de Viña del Mar, estas medidas seguirán vigentes. Cualquier modificación será comunicada a través de la Web del Cementerio, <https://www.cmvn.cl/cementerio/>, Web de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social <https://www.cmvn.cl> y redes sociales de la organización.

Se agradece difusión
18/marzo/2021